

Madres de día, una alternativa a las escuelas

Mujeres con formación educativa atienden en sus casas a menores de 3 años

A. F.
MADRID

— “El sitio ideal para un niño menor de 3 años es el hogar”. Este principio pedagógico fue acuñado por el doctor Rudolf Steiner y es el eje central de la Asociación Madre de Día de Madrid, una alternativa a los canguros y a los centros de educación infantil. 20 mujeres, tituladas en Educación Social o Psicología, cuidan y educan a niños de hasta tres años en sus propias casas.

“Ofrecemos una atención individualizada porque cada cuidadora atiende a un máximo de cuatro niños”, explica Inés Gámez de Rus, presidenta de la Asociación Madre de Día de Madrid, creada en 2006.

Durante siete u ocho horas, los niños juegan, comen, salen al jardín y duermen la siesta. “Todo lo hacen a su ritmo, sin prisas”, insiste Inés, que advierte que en los centros infantiles es imposible respetar los tiempos de los pequeños.

Entre los niños que Inés cuida este año en su casa de Las Rozas, en Madrid, está María, de 18 meses. Su madre, Beatriz Pascual, considera que su hija está mucho mejor atendida por Inés que en cualquier centro infantil. “Ella es como su segunda madre, la abraza cuando llega por las mañanas,



Una madre con su hijo.

la despierta de la siesta cantando”, explica. “Me da muchísima tranquilidad”, añade. Beatriz destaca también que los niños que pasan sus primeros años con madres de día enferman menos que los que van al centro infantil.

Aun así, no todo son ventajas. Dejar a un niño ocho horas diarias con una madre de día sale más caro que llevarlo a la escuela infantil privada. El precio ronda los 500 euros al mes, “dependiendo de los alquileres de las casas, no es lo mismo estar en Leganés que en Las Rozas”, apunta Inés.

Esta alternativa a las escuelas infantiles y a los canguros está muy extendida en Europa, sobre todo en Alemania, Francia y Reino Unido. En España, la primera iniciativa de este tipo nació en Navarra, hace 10 años, de la mano de las “casas amigas”. Una normativa legal, que todavía no ha llegado a Madrid, regula el funcionamiento de esta nuevo sistema de pedagogía infantil. ●